



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-51-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE VMWARE REQUERIDO POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las catorce horas del día treinta de mayo del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-51-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Oficialía**), personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección General Administrativa y de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales todos adscritas a la Dependencia antes mencionada; personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEFIRECU**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin Analista de Procedimientos por Contratación; de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por el ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldívar Soto, Directora General Administrativa, y como área técnica en el presente procedimiento el Ing. Eduardo Morales Plesent, Coordinador General y el Ing. Titov Berthaud Reyes, Director de Sistemas Operativos, ambos de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

F. C. R. A. P. J.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-51-16
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE VMWARE
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **catorce horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos y
Contrataciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Auxiliar de Invitaciones de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-51-16
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE VMWARE
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE:

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,
Directora General Administrativa de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Eduardo Morales Plesent,
Coordinador General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ing. Tivo Berthaud Reyes,
Director de Sistemas Operativos de la
Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
30 DE MAYO DEL 2016.

----- FIN DE TEXTO -----